



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2017.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Rosendo Benedetti al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Química Orgánica" de la Sede Esquel (Nota entrada a FCNyCS. N° 470/17), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones personales.  
Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.  
Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar a renuncia presentada por el Lic. **ROSENDO BENEDETTI**, DNI. N° 14.607.596 como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, en la asignatura "Química Orgánica" de la Sede Esquel, considerando fecha de baja el 31 de marzo de 2017.

Art. 2°) Llamar a inscripción para cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 030/17.-**

Dra. ~~Diana Ester~~ Torrecillas  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.